

## CIRCULAR N° 96 / 2021

23/09/2021

### REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES

- A todos los Clubes

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 7 de noviembre se celebrará en la localidad de Cáceres, el Campeonato de Extremadura por Clubes de Campo a través organizado y patrocinado por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y la Federación Extremeña de Atletismo coincidiendo con el XXXVII Trofeo de Cáceres de Campo a Través en el circuito el Cuartillo.

**Artículo 2. Clubes participantes.** Podrán participar todos los Clubes que tengan licencia por Extremadura en vigor para la temporada 2021. Los equipos se agruparán en las pruebas de categoría sub-14, sub-16, sub-18, sub-20, sub-23, Absoluto, Máster y relevo mixto (sub 20/sub 23/sénior y máster).

**Artículo 3. Atletas participantes.** Podrán participar todos los atletas de categoría sub-14, sub-16, sub-18, sub-20, sub-23, sénior y máster con licencia por Extremadura para la temporada 2021.

**Artículo 4. Inscripciones.** Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA hasta las 23:55 horas del martes anterior a la prueba. Posteriormente, se habilitará un día más para subsanar incidencias.

**Artículo 5. Listas de salida.** El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los clubes y sus atletas, incluidos en las diferentes categorías.

**Artículo 6. Secretaria.** La secretaria de competición estará abierta entre las **9:45 y las 10:45 horas**. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otro Club. Los dorsales serán los del XXXVII Trofeo de Cáceres de Campo a Través.

**Artículo 7. Cámara de Llamadas.** Los atletas deberán entrar en la cámara de llamadas, cuando se les indique por megafonía y en base a los horarios publicados a tal efecto. Ningún atleta será autorizado a participar, sin cumplir este requisito.

**Artículo 8. Horario.** El horario de cámara de llamadas, competición y distancias aproximadas, serán las siguientes:

Apertura	Cierre	Prueba	Categoría	Sexo	Distancia	Vueltas	Puntuación
9:55	10:05	10:10	Relevo Mixto	M/F	<b>4.150 m</b>	4A	4
10:15	10:25	10:30	Sub-14	M	<b>2.050 m</b>	1B	4
10:30	10:40	10:45	Sub-16	F	<b>2.050 m</b>	1B	4
11:45	10:55	11:00	Sub-16	M	<b>3.150 m</b>	1A+1B	4
11:25	11:35	11:40	Sub-18/Sub-20/ Máster	M	<b>6.050 m</b>	3B	4
11:50	12:00	12:05	Sub-18/Sub-20/Sub- 23/Absoluta/Máster	F	<b>4.500 m</b>	2B	4
12:25	12:35	12:40	Sub 14	F	<b>1.150 m</b>	1A	4
12:50	13:00	13:05	Sub-23/Absoluta	M	<b>9.150 m</b>	1B+6A	4 y 4

**Artículo 9. Cierre de llegada.** En todas las carreras de categorías Sub-20 en adelante se establece como cierre de llegada el inicio de la siguiente carrera, menos en la absoluta masculina que será 15 minutos después de la entrada del primer corredor.

**Artículo 10. Normas técnicas.** Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- El campeonato de Extremadura de clubes se regirá por la normativa del Campeonato de España de campo a través por clubes.
- La prueba Absoluta estará reservada únicamente para atletas de las categorías Sub-23, Sénior y Máster.
- Solamente podrá tomar parte un equipo por club y categoría.
- El Cross por Relevos Mixtos estará reservado únicamente para atletas de las categorías Sub-20, sub- 23, sénior y máster.
- Al ser año impar (2021), por normativa, el orden de participación en el relevo mixto será: **Mujer – Hombre -Mujer – Hombre.**
- Ningún atleta podrá doblar prueba.
- Cada atleta deberá llevar la equipación oficial de su Club y el dorsal asignado. Los equipos de distintas categorías, de un mismo Club, podrán llevar equipaciones oficiales distintas. Los atletas de clubes asociados, deberán portar idéntica equipación que la del Club principal.
- El máximo nº de atletas de clubes asociados será de 1 por equipo (atletas de categoría sub-23 o menores).

**Artículo 11. Clasificación.** Se establecen la siguiente clasificación:

- Clasificación por clubes que tendrá en cuenta el orden de llegada de los atletas que formen parte de equipos participantes en el campeonato de clubes. Se descartarán los atletas que no formen parte de ningún equipo en el campeonato de clubes.

**Artículo 12. Premios.** Se entregarán trofeos a los equipos clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres de cada categoría.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio